



VALPARAÍSO, 16 de septiembre de 2025

OFICIO N° 649/2025

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, en su última sesión, acordó solicitar a V.E. se sirva recabar el acuerdo de la Sala, para que el proyecto de ley que modifica la Carta Fundamental para crear la Subsecretaría de Recursos Hídricos, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, boletín N°16.832-07, sea visto primero por la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación, y posteriormente por la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ**.

Dios guarde a V.E.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- AL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, DIPUTADO JOSÉ MIGUEL CASTRO.

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 762FC2C91C28585C